CONCEJO MUNICIPAL
AGUSTÍN CODAZZI - CESAR
NIT. 824.000.548 – 3

Agustín Codazzi - Cesar, octubre 21 de 2025

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

Objeto de la presente contratación: "PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP, SIA OBSERVA, MANEJO DE REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI - CESAR"

El presidente del Concejo Municipal de Agustín Codazzi-Cesar, procede a efectuar la revisión de idoneidad y experiencia del contratista verificando que RICARDO JOSÉ REALES AMARIS, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.065.576.283 de Valledupar Cesar, cumpla con los requisitos de experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo con la siguiente:

Formación académica:

1. Profesional en INGENIERÍA DE SISTEMAS

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que RICARDO JOSÉ REALES AMARIS, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.065.576.283, de Agustín Codazzi - Cesar, es idónea para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios "PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP, SIA OBSERVA, MANEJO DE REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI - CESAR" ejecute el objeto descrito.

Rafael Castro M.

RAFAEL ALBERTO CASTRO MONROY
Presidente